



**KELIA**

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA S.A DE C.V

El Arte de Crear  
Y Ambientar Espacios

# INFORME ANUAL DE PROGRESO

## PACTO MUNDIAL 2017.

(Responsabilidad Social Corporativa).

**Arq. Ismael Escobedo Balvaneda**

Rafael Nájera #3829 Col. El Carmen. Guadalajara,  
Jalisco. C.P. 44980

Tel: 3646-0947 / 3331-3051 / (044) 33-1178-7553  
(044) 33-1118-0047

Email: [keliaconstructora02@hotmail.com](mailto:keliaconstructora02@hotmail.com).



<b>Carta Compromiso</b>	<b>2</b>
<b>Perfil</b>	<b>3</b>
<b>Filosofía Organizacional</b>	<b>3</b>
<b>Historia</b>	<b>4</b>
<b>Ubicación Geográfica</b>	<b>4</b>
<b>Objetivos Estratégicos.</b>	<b>6</b>
<b>Principios del Pacto Mundial.</b>	<b>6</b>
<b>Principios a Derechos Humanos.</b>	<b>6</b>
* Política.	6
* Acciones.	7
* Indicadores.	9
* Propuesta de Mejora.	¡Error! Marcador no definido.
<b>Principios Laborales.</b>	<b>10</b>
* Política.	10
* Acciones.	10
* Indicadores.	22
* Propuesta de Mejora.	¡Error! Marcador no definido.
<b>Principios sobre el Medio Ambiente.</b>	<b>22</b>
* Política.	22
* Acciones.	22
* Indicadores.	31
* Propuesta de Mejora.	¡Error! Marcador no definido.
<b>Principios Contra la Corrupción.</b>	<b>31</b>
* Política.	32
* Acciones.	32
* Indicadores.	38
* Propuesta de Mejora.	¡Error! Marcador no definido.
<b>Grupo de Interés.</b>	<b>38</b>
* Política.	38
* Acciones.	38
* Indicadores.	44
* Propuesta de Mejora.	¡Error! Marcador no definido.

Guadalajara, Jalisco, Méx. A 07 de Septiembre de 2017.

### Carta Compromiso

A QUIEN CORRESPONDA:

Reciba un cordial saludo, sirva la presente para dar a conocer que La Empresa Kelia Constructora y Comercializadora, mantiene presente su responsabilidad social, manifiesta su compromiso con la Calidad. Ofreciendo los servicios de Diseño y Construcción.

Somos una empresa dedicada a la Fabricación, Instalación, Construcción y Comercialización de obras, ya sea para su hogar hasta la industria en general.

Nuestra amplia gama da la responsabilidad y la facilidad de realizar cualquier tipo de proyecto nos permite realizar un diseño único acorde a las necesidades del cliente, de esta manera proporcionando un mejor interés de parte del cliente hacia los servicios que ofrecemos.

Nos caracteriza la **calidad, servicio, tiempos de entrega y precios accesibles**, toda cotización se realiza en tiempo y forma de esta manera poder ofrecer a nuestros posibles clientes la posibilidad de tomar una decisión segura. Lo que nos hace una empresa más sólida y segura al tomar una decisión por parte del cliente.

Con este nuevo informe de Progreso, se reafirma el compromiso de Keila en transmitir e inculcar a todos nuestros empleados, clientes y proveedores los 10 Principios del Pacto Mundial de la ONU y el propósito de continuar trabajando para afianzar el respeto por los derechos humanos y laborales, la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Con todo ello, seguiremos innovando, mejorando y diseñando soluciones para nuestro entorno y para nuestra gestión.

Atentamente.

---

Director General

## Perfil



### **Filosofía Organizacional**

#### **MISIÓN:**

Ofrecer innovación en nuestros servicios de diseño y construcción para satisfacer nuestro mercado meta, con ello contribuir a un mejor desarrollo en el área de construcción en Jalisco, comprometidos con el bien común y el desarrollo sustentable.

#### **VISIÓN:**

Ser una empresa innovadora y sustentable, cuidando el medio ambiente, creando un mejor desarrollo en el área de la construcción, cumpliendo de esta manera al crecimiento constante como empresa, y colocarnos dentro de las empresas líderes a nivel estatal.

#### **VALORES**

##### **Calidad:**

- Todo nuestro equipo va en busca de la excelencia

##### **Innovación:**

- Crear y mantener ideas nuevas y frescas para satisfacer el mercado meta

##### **Transparencia:**

- Ser honesto ante todo con nuestros clientes y colaboradores.

##### **Trabajo en equipo:**

- Juntar nuestro máximo potencial para un buen servicio y producto

##### **Justicia y equidad:**

- Ser y actuar por igual dentro de nuestros grupos de interés, teniendo un buen ecosistema laboral y social.



## **Historia**

Kelia Constructora es una empresa con más de 16 años de experiencia, comenzando sus labores desde 1999 siendo una constructora laborando solo para el sector privado, como son pequeñas empresas, o el tan conocido mercado de voz a voz, siendo Guadalajara, Jalisco cede de sus primeros proyectos, con un número determinado de proyectos, y muy poca maquinaria , la cual solo era usada para construcciones de un segmento pequeño, la empresa poco a poco fue tomando forma, pues la demanda de trabajo comenzó a exigir mayor número de empleados, con ello delegar funciones y áreas a cada uno de los que en ella laboran, las relaciones publicas fueron aumentando y con ello la cantidad de proyectos, esto dio pie a lo que hoy por hoy es Kelia Constructora, una empresa reconocida a nivel Estado, y abarcando nuevos mercados en diferentes partes del país, denominando a la empresa en Pyme en crecimiento.

## **Ubicación Geográfica**

La empresa Kelia constructora y comercializadora S.A de C.V. se encuentra ubicada en:

Rafael Nájera #3829 Col. El Carmen Guadalajara, Jalisco, México.

Tel: 3646-0947 / 3331-3051

Correo Electrónico: [Keliaconstructora02@hotmail.com](mailto:Keliaconstructora02@hotmail.com)



## **Objetivos Estratégicos.**



1. Desarrollar eficientemente el capital humano,
2. Actualizar en Innovación en nuestros diseños de obras y formas de trabajo.
3. Impulsar a todos nuestros colaboradores a comprometerse con la calidad.
4. Establecer comunicación con grupos de interés, para un mejor desarrollo empresarial.
5. Impulsar acciones a nuestros colaboradores y a nuestros grupos de interés de sustentabilidad.
6. Establecer políticas de sustentabilidad que definan nuestra empresa.
7. Gestionar recursos económicos y materiales necesarios para desperdicio de estos.
8. Cumplir con el reglamento para acciones correctivas dentro de la empresa.
9. Cumplir con los programas de trabajo en tiempo y forma previamente establecidos.

## **Principios del Pacto Mundial.**

### **Principios a Derechos Humanos.**

**Principio 1.- Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.**

**Principio 2.- Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.**

#### **\* Política.**

En primer lugar, **respetando los derechos de los demás** en cada una de nuestras actividades diarias, y cuando desarrollemos proyectos sociales, económicos y ambientales para mejorar la calidad de vida de todos.

En segundo término, **participando en todas las esferas de la vida social y política**, y especialmente **ejerciendo los derechos de participación**.

**\* Acciones.**



	<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SE REALIZA</b>	<b>NO SE REALIZA</b>	<b>EVIDENCIA</b>	<b>COMO EVIDENCIAR</b>
<b>DERECHOS HUMANOS</b>	1	Periódicamente se aplican mecanismos en la empresa con el propósito de evaluar y vigilar que se respeten los derechos humanos de los trabajadores			Manual de Procedimientos.	
	2	Periódicamente se aplican mecanismos para la difusión de los derechos humanos con el personal de la empresa, la comunidad, los proveedores y otras partes interesadas				
	3	Se tienen establecidos mecanismos para evaluar si las decisiones que toma la empresa impactan, tanto positiva como negativamente, los derechos humanos de los trabajadores y partes interesadas			Contratos individuales de Trabajo	
	4	Se tienen establecidos los medios en la empresa para la atención de los reclamos de violaciones los derechos humanos en la empresa				
	5	Se tienen establecidos mecanismos para mejorar el				

	cumplimiento y respeto de los derechos humanos de los trabajadores y de las partes interesadas				
6	¿La empresa conoce, respeta y apoya la <b>protección de los derechos humanos</b> en su ámbito de influencia?				
7	¿La empresa respeta (en su operación y decisiones) todos los <b>derechos civiles y políticos</b> de todos los individuos?				
8	¿La empresa <b>se abstiene de apoyar campañas partidistas</b> , pero fomenta la participación activa de sus colaboradores para ejercer su derecho al voto?				
9	¿La empresa proporciona a sus colaboradores <b>condiciones de trabajo favorables</b> , para el desempeño de sus actividades laborales?			Manual de Procedimientos.	
10	Se tiene establecidos mecanismos para determinar y vigilar que no se realicen en la empresa acciones de violación de los derechos humanos en				

	forma directa				
11	Se tiene establecidos mecanismos en la empresa para determinar y vigilar que no se compren o contraten bienes o servicios de proveedores que realizan acciones de violación de los derechos humanos (complicidad beneficiosa)				
12	Se tiene establecidos mecanismos en la empresa para determinar y vigilar que no se realizan acciones de violación de los derechos humanos en la comunidad en la que se pertenece (complicidad silenciosa)				



**\* Indicadores.**

Mediante las tablas de acciones se mide como se va desarrollando cada cosa y si se está realizando o no en la organización y como se evidencia. Como también se tiene el código de ética, el manual de procedimientos y los contratos individuales.

## Principios Laborales.



**Principio 3.-** Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

**Principio 4.-** Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

**Principio 5.-** Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

**Principio 6.-** Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

### \* Política.

Política de calidad de vida que también busca la equidad de género y les ha permitido a todos los empleados, hombre y mujeres, tener un mayor equilibrio entre el trabajo y su familia. Política de igualdad de oportunidades sin ningún tipo de discriminación. Respetando y aplicando los Derechos Humanos

### \* Acciones.

ESTANDARES LABORALES	N°	PREGUNTAS	SE REALIZA	NO SE REALIZA	EVIDENCIA	COMO EVIDENCIAR
	13	¿La empresa respeta el derecho de sus colaboradores a negociar colectivamente en materia laboral y aprueba su libertad de asociación?				
14	¿Todos los trabajadores vinculados a la empresa trabajan bajo contrato de trabajo?				Contrato individual de Trabajo.	



	15	En caso de existencia de contratos de trabajo, estos se encuentran escriturados y firmados tanto por el empleador como el empleado, con copia para ambas partes.			Contratos individual de Trabajo.	
	16	¿Se cuentan con mecanismos en la empresa (políticas, programas, sistemas de administración, etc.) que protejan la libertad de asociación y sindical independientes a la legislación local?				
	17	¿Cuenta con los mecanismos para demostrar que los trabajadores cuentan con la libertad para formar y unirse al sindicato de su elección sin temor a ser intimidados o a sufrir represalias?				
	18	¿Se reconocen a los sindicatos o representantes de los trabajadores para realizar con ellos la negociación colectiva de las condiciones y metas del trabajo?				

19	¿Se utilizan los convenios o contratos colectivos de trabajo como medio de información sobre los términos y condiciones laborales, así como para reforzar las relaciones entre los contratantes y empleados?				
20	¿Se tienen mecanismos para determinar la eficacia de las acciones establecidas en este principio?				
21	¿Se cuenta en la empresa con mecanismos de información sobre políticas establecidas en contra del cualquier tipo de trabajo forzoso u obligatorio?			Políticas de Contratación	
22	¿Los empleados conocen los términos y condiciones del servicio para el que fue contratado, así mismo, es de su conocimiento la naturaleza voluntaria del trabajo y la libertad de abandonarlo, en apego a los procedimientos adecuados para este fin?			Contratos Individuales de Trabajo	
23	¿La empresa <b>prohíbe el trabajo forzado u obligatorio?</b>				

24	¿Se cuentan con mecanismos para que cualquier trabajador denuncie condiciones de trabajo forzoso u obligatorio (ejemplo: amenazas de despido, solicitud de depósitos o garantías para realizar el trabajo, condiciones inadecuadas de trabajo que pongan en riesgo su integridad)?				
25	¿Se cuentan con mecanismos para verificar que el salario otorgado se encuentra dentro de los límites establecidos en la regulación laboral?				
26	¿Se cuentan con mecanismos para vigilar las condiciones laborales, el análisis de la información obtenida y la implantación de acciones correctivas, preventivas o de mejora con el propósito de mejorar el cumplimiento de este principio?				

27	¿Se tiene establecidos en la empresa mecanismos y políticas para que sólo se contraten niños que tengan la edad mínima para trabajar según las leyes y regulaciones nacionales?			Políticas de Contratación.	
28	¿Si es el caso, se tienen establecidos mecanismos para que los niños trabajen solo las horas establecidas en las leyes y regulación nacional, así como a autorización de su padre o tutor?			Políticas de Contratación	
29	¿Cuentan con programas o apoyos para que los niños continúen sus estudios, reciban capacitación o asesoramiento (incluyendo, si es necesario a los padres del menor)?			Políticas de Contratación	
30	¿Cuentan con programas de capacitación y/o auditoría para los proveedores de la empresa con respecto a que estas apoyen que se elimine el trabajo infantil?				
31	¿La empresa <b>prohíbe el uso del trabajo infantil</b> en todas sus formas, inclusive en su cadena de valor?				

32	En los procesos de gestión del personal se tienen mecanismos que previenen la discriminación, la supervisan y le dan seguimiento, a fin de evitarla en todas sus formas.				
33	En el proceso de selección y contratación del personal se evita la discriminación por edad, religión, raza, género, opinión política, nacionalidad, etc.				
34	En el proceso de administración de sueldos y promociones al personal se mantiene una política de igualdad de oportunidades considerando las competencias.			Políticas de Contratación	
35	¿La empresa establece como última opción el despido de sus colaboradores, ante la necesidad de <b>reducción presupuestal</b> ?				
36	¿La empresa garantiza <b>condiciones similares o superiores a los de su competencia</b> , en la composición de salarios, liquidaciones y despidos ?				

37	¿La empresa cuenta con un <b>programa de incentivos</b> que combina la evaluación objetiva de las aptitudes, habilidades y desempeño individuales con una evaluación colectiva de resultados?				
38	En los programas de capacitación y desarrollo del personal se mantiene la igualdad de oportunidades considerando las competencias				
39	¿La empresa <b>integra</b> a sus trabajadores <b>subcontratados</b> (outsourcing o tercerizados) a sus programas de <b>capacitación y desarrollo profesional</b> ?				
40	¿La empresa apoya y estimula a <b>sus colaboradores</b> para que <b>se desarrollen profesional y socialmente</b> , en base a la identificación de sus necesidades?				

41	¿La empresa reconoce la importancia de fomentar la <b>educación</b> y preparación de sus colaboradores para la sustentabilidad de su negocio, por lo que promueve que sus empleados cubran un mayor número de horas de <b>capacitación</b> de lo que exige la ley?				
42	¿La empresa mantiene a sus <b>colaboradores informados</b> sobre los asuntos relevantes y cambios importantes que les afectan?				
43	¿La empresa promueve entre los colaboradores la <b>expresión de opiniones</b> acerca de la mejora de las políticas y programas de trabajo?				
44	¿La empresa promueve la participación de sus colaboradores en la <b>formulación de su estrategia</b> de negocio?				

45	¿La empresa considera la <b>igualdad de trato</b> en cuanto a género, orientación sexual, edad, condición social y origen étnico, dando las mismas oportunidades a todos en la contratación, promoción, remuneración y división del trabajo, con lo que se elimina toda discriminación?			Reglamento Interno de Trabajo	
46	¿La empresa promueve la <b>equidad de género</b> ?				
47	¿La empresa instruye a sus colaboradores para <b>evitar</b> cualquier tipo de <b>acoso</b> psicológico, económico, de poder o sexual?				
48	Existen mecanismos de revisión periódicos que aseguren la no discriminación del personal en cualquiera de sus formas				
49	Se cuenta con indicadores que muestren la igualdad de oportunidades en aspectos de género, edad, etc.				

	50 ¿La empresa establece mecanismos para <b>evitar la discriminación</b> de sus empleados, socios, clientes, partes interesadas ni a nadie con quien tenga algún tipo de relación?			Código de Ética.	
	51 ¿La empresa establece <b>canales de apelación confidenciales</b> que permitan a sus colaboradores ser escuchados en caso de trato injusto y otras quejas?				
	52 Las jornadas de trabajo no exceden la jornada ordinaria establecida de 45 horas semanales.			Reglamento Interno de Trabajo	
	53 ¿La empresa otorga prioridad a la <b>relación de los colaboradores con sus familias</b> como parte de su estrategia?				
	54 ¿La empresa desarrolla un programa anual de <b>actividades sociales, culturales y/o deportivas en las que participan los trabajadores y sus familias?</b>				

55	¿La empresa cuenta con <b>horarios flexibles y/o esquemas de trabajo en casa</b> , en aquellas áreas en que su operación lo permite?				
56	¿La empresa considera trato especial para las <b>madres y padres trabajadores con hijos pequeños</b> ?				
57	¿La empresa promueve <b>prácticas y soluciones innovadoras</b> que favorezcan el balance trabajo y familia?				
58	¿La empresa <b>extiende prestaciones laborales</b> y beneficios a los familiares directos de sus empleados?				
59	¿La empresa reconoce la importancia que tienen las <b>instituciones de diálogo social y esquemas de intermediación colectiva</b> , aplicables incluso a nivel internacional?				
60	¿La empresa fomenta un buen ambiente laboral, el sentido de pertenencia y el <b>trabajo en equipo</b> ?			Reglamento Interno de Trabajo	

61	¿La empresa reconoce a sus colaboradores por la <b>generación de ideas</b> , toma de riesgos y decisiones favorables a la organización?				
62	¿La empresa analiza y <b>controla los riesgos</b> derivados de sus actividades, tomando acciones para erradicarlos, y así garantizar la salud y la seguridad de sus colaboradores,?			Reglamento interno de Trabajo	
63	¿La empresa cuenta con condiciones laborales y de <b>seguridad especiales para grupos vulnerables</b> ?				
64	¿La empresa promueve condiciones, hábitos y prácticas de <b>trabajo saludables</b> ?			Reglamento interno de Trabajo.	
65	¿La empresa cuenta con <b>programas de cultura y cuidado</b> de la <b>salud</b> que apoyen a sus empleados y familiares a mantenerse sanos?				
66	Indicar qué otro(s) subtema(s) dentro de Calidad de vida en la empresa está atendiendo su empresa:				

**\* Indicadores.**

Mediante las tablas de acciones se mide como se va desarrollando cada cosa y si se está realizando o no en la organización y como se evidencia. Como también se tiene el código de ética, el manual de procedimientos y los contratos individuales. Como también se ha trabajado en la reorganización de la empresa para consolidarla en su mayor esplendor y tener un mayor control. Los trabajadores identifiquen como deben desarrollar su trabajo y que es lo que conlleva el trabajo que realizan dentro de la empresa mediante la contratación, cursos de capacitación e inducción o los reportes que los mismos trabajadores generen, el respaldo de inventario de Recursos Humanos.

También la página Web nos indica el avance y como es el desarrollo empresarial y cuáles son los vínculos comerciales. Y el intranet como prueba de lo que se ha realizado este año (como organización interna) para mayor control, estándares de calidad, entregas a tiempo del trabajo y como se realizan los trabajos.

**Principios sobre el Medio Ambiente.**

**Principio 7.- Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.**

**Principio 8.- Las empresas deben fomentar las iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental.**

**Principio 9.- Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas en el medio ambiente.**

**\* Política.**

**\* Acciones.**

O AMRI	Nº	PREGUNTAS	SE REALIZA	NO SE REALIZA	EVIDENCIA	COMO EVIDENCIAR
	98	Se cuenta con una política de prevención de impacto al medio ambiente.				

99	Los proyectos o actividades susceptibles de causar impacto al medio ambiente se encuentran sometidos al sistema de evaluación periódica correspondiente.				
100	Se adoptan medidas para prevenir el gasto excesivo de energía y agua en el desarrollo de sus actividades				
101	Se tienen identificadas las áreas y procesos críticos en materia de impacto ambiental, se cuenta con medidas preventivas.				
102	Las medidas preventivas contemplan un sistema de indicadores para dar seguimiento periódico a su cumplimiento.				
103	¿La empresa determina anticipadamente cuál debe ser su <b>comportamiento a favor del medioambiente</b> , sus acciones para aprovechar mejor los recursos y sus principales retos en este ámbito?			Reestructuración de Filosofía Organizacional (Misión, Vision y Valores.)	

	104	¿La empresa establece y ejecuta estrategias de <b>producción limpia y ecoeficiencia</b> a fin de usar recursos de manera más eficiente, generando menos contaminación y residuos?				
	105	¿La empresa alienta el desarrollo y la difusión de <b>tecnologías limpias y energías renovables</b> ?				
	106	¿La empresa conoce el <b>ciclo de vida de sus productos y/o servicios</b> (desde su fabricación hasta su disposición final) y toma medidas para disminuir su impacto?				
	107	¿La empresa emplea tecnologías y procedimientos encaminados a minimizar <b>factores de riesgo ambiental</b> que puedan afectar a las personas, la comunidad, la biodiversidad o el medio ambiente?			Formatos digitales (Requisición de personal, Evaluación de Desempeño y Diagnostico de Capacitación.	

	108 ¿La empresa cuenta con un programa de prevención y preparación frente a accidentes por el <b>manejo de productos químicos o sustancias peligrosas</b> , así como un plan de emergencia que cubra accidentes e incidentes, tanto internos como externos?				
	109 ¿La empresa promueve un <b>aprovechamiento alternativo</b> (reutilización, reciclaje, reducción, donación o venta) a sus residuos, sub productos y desechos, antes que buscar una disposición final adecuada?			Formatos digitales (requisición de personal, Evaluación de Desempeñ y Diagnostico de Capacitación .	
	110 ¿La empresa toma medidas para reducir el impacto medioambiental en términos de <b>transporte</b> ?				
	111 En los procesos y el manejo de productos existe una gestión responsable y ética con respecto a la salud, la seguridad y los aspectos ambientales.				
	112 En los procesos se mantiene una política de reciclaje en los materiales que utiliza.				

113	En el enfoque medioambiental se contempla la creación de conciencia ambiental entre su personal				
114	Se cuentan con la descripción de los impactos medioambientales de sus principales productos o servicios				
115	El control de emisión de gases y sustancias perjudiciales previenen el impacto al medio ambiente				
116	Se garantiza el manejo limpio en las cadenas de abastecimiento				
117	Se aplican medidas correctivas al detectar alguna no conformidad en sus procesos críticos de impacto ambiental				
118	Se mantienen registros de accidentes y multas por la falta de cumplimiento a las leyes y normas existentes				
119	¿La empresa <b>estima, registra y proporciona información</b> sobre sus emisiones de <b>Gases de Efecto Invernadero (GEI)</b> ?				

120	¿La empresa implementa medidas para <b>reducir y minimizar</b> de manera progresiva las <b>emisiones directas e indirectas de GEI</b> que se encuentran dentro de su operación y cadena de suministros?					
121	¿La empresa <b>reduce el uso de combustibles fósiles</b> y los impactos de su uso, con el objetivo de minimizar las emisiones de GEI del ciclo de vida?					
122	¿La empresa considera <b>proyecciones climáticas</b> globales y locales a futuro para identificar riesgos e integrar la adaptación al cambio climático a su proceso de toma de decisiones?					
123	¿La empresa identifica <b>oportunidades y riesgos para evitar o minimizar daños</b> asociados al cambio climático?					
124	¿La empresa hace uso de mecanismos que aminoren o compensen el <b>impacto</b> al medio ambiente, ocasionado por sus <b>operaciones , actividades y/o productos?</b>					

	125	¿La empresa identifica los <b>impactos negativos y potenciales sobre los ecosistemas</b> y la biodiversidad generados por sus operaciones y las de su cadena de suministros?				
	126	¿La empresa implementa prácticas de planificación, diseño y operación, así como formas para minimizar los posibles daños ambientales resultantes de sus decisiones sobre el <b>uso de suelo</b> ?				
	127	¿La empresa cuenta con un <b>programa de capacitación</b> interno en temas de cuidado y preservación del <b>medio ambiente</b> ?				
	128	¿La empresa realiza programas de <b>educación ambiental</b> dirigidos a sus colaboradores y grupos de relación?				
	129	¿La empresa <b>motiva y hace participe</b> a toda su comunidad laboral y/o su cadena de valor en sus <b>programas ambientales</b> ?				

130	¿La empresa ha realizado una o más <b>campañas de comunicación</b> con temas de <b>desarrollo sustentable</b> o resaltando sus logros ambientales?				
131	¿La empresa <b>difunde a la comunidad externa información ambiental</b> general, reportes explícitos sobre su impacto ambiental e información sobre sus programas y políticas ambientales?				
132	¿La empresa fomenta la <b>cultura ambiental interna</b> , distribuyendo información continua y permanente?				
133	Indicar qué otro(s) subtema(s) dentro de Ambiente está atendiendo su empresa				
134	Se está al tanto de los adelantos en la tecnología en materia ambiental para implementarla según las posibilidades de la empresa				
135	Dentro de los planes a futuro se pretende cambiar los procesos o técnicas de manufactura hacia una tecnología más ecológicas.				

136	Se utilizan materiales biodegradables, y de reducidos niveles de toxicidad.				
137	Se reutilizan materiales: Separando, tratando y recuperando los desperdicios y materiales útiles.				
138	¿La empresa tiene un programa de <b>manejo óptimo e integral de sus recursos</b> , cuyo objetivo sea el uso eficiente de sus materiales?				
139	¿La empresa <b>trata o reutiliza el agua</b> en sus propias operaciones, y estimula la conservación de la misma dentro de su esfera de influencia?				
140	¿La empresa cuenta con equipo, maquinaria, procesos, programas y/o metodologías que promueven el <b>ahorro y la eficiencia energética</b> ?				
141	¿La empresa tiene programas para el <b>uso responsable de insumos de oficina</b> , en especial para reducir el uso de papel, agua, combustibles y energía eléctrica?				

	142	¿La empresa <b>evita</b> que sus productos y/o servicios generen <b>afectaciones negativas al medioambiente?</b>				
	143	¿La empresa trabaja en el <b>diseño sustentable de sus productos y servicios</b> , para aumentar su desempeño ambiental?				
	144	¿La empresa cuenta con <b>criterios ambientales para la adquisición de materiales</b> y los utiliza en la selección de sus proveedores?				
	145	¿La empresa realiza iniciativas para el uso de fuentes de <b>energía renovable</b> aplicables en todas sus actividades?				

**\* Indicadores.**

Consumo de papel

Consumo de electricidad

Reducir consumo de combustible, gasolina y agua

Sustitución de equipos por otros más eficientes (menor consumo, menor potencia, etc...) Aunque podría verse como una meta del primer objetivo.

Compra de materias primas certificadas.

**Principios Contra la Corrupción.**

**Principio 10.- Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.**

\* **Política.**

\* **Acciones.**

<b>ANTICORRUPCION</b>	<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SE REALIZ A</b>	<b>NO SE REALIZ A</b>	<b>EVIDENCI A</b>	<b>COMO EVIDENCIA R</b>
	67	Se tienen identificados los procesos susceptibles de corrupción y cohecho				
	68	Los procesos cuentan con candados para evitar los sobornos y el cohecho				
	69	Existe una política que prevenga los actos de corrupción y se capacita al personal contra la corrupción y el soborno				
	70	Existen mecanismos de revisión internos que identifican los actos de corrupción y soborno del personal de manera periódica				
	71	Se adoptan las medidas necesarias para corregir los actos de corrupción identificados en las revisiones				

	72	¿La empresa adopta <b>buenas prácticas de gobierno corporativo</b> , con base en la transparencia, la equidad y la rendición de cuentas, e involucra a directivos, accionistas, consejeros y al resto de sus grupos de relación?				
	73	¿La empresa establece mecanismos para <b>equilibrar el nivel de autoridad</b> , responsabilidad y capacidad de las personas que toman decisiones en representación de la organización?			Organigrama.	
	74	¿La empresa cuenta con mecanismos para determinar la responsabilidad de sus colaboradores por los resultados de sus decisiones y actividades, sean éstos positivos o negativos?			Descripción de Puestos /Evaluacion de Desempeño,	
	75	¿La empresa ha integrado en su consejo prácticas que garantizan la equidad y protección de los intereses de los <b>accionistas minoritarios</b> , además de mantenerlos informados de los planes y decisiones tomadas?				

	76	¿Cuenta con un <b>comité de compensaciones</b> y/o con políticas corporativas que garantizan la equidad en el establecimiento de remuneraciones para los accionistas, consejeros y ejecutivos de la empresa?				
	77	¿La empresa establece programas de <b>auditoría interna y externa</b> , que den certeza de la correcta aplicación de la estrategia, del ejercicio de control interno y del cumplimiento del código de conducta?				
	78	¿La empresa establece y difunde un <b>Código de conducta</b> que hace público y exigible entre sus grupos de relación?				
	79	¿La empresa difunde la <b>información relativa a la situación financiera y legal</b> de la compañía de forma precisa, oportuna y apegada a la realidad, independientemente de que ésta pudiese no ser la información que esperan los accionistas o las autoridades?				

	80	¿La empresa establece <b>mecanismos de protección</b> para quienes denuncian la violación o el incumplimiento del Código de conducta, así como para los que incurren en actos de corrupción?				
	81	¿La empresa promueve e impulsa la integridad, legalidad y transparencia entre sus proveedores?			Codigo de Ética.	
	82	¿La empresa cuenta con una política anticorrupción, la cual difunde y explica entre sus colaboradores para garantiza su cumplimiento?				
	83	¿La empresa previene que sus colaboradores, independientemente del puesto que desempeñen, puedan ser <b>involucrados en actos de corrupción</b> o conflicto de intereses?				
	84	¿La empresa cuenta con <b>mecanismos de prevención, control, denuncia y sanción</b> ante posibles prácticas de corrupción en todos sus niveles?				
	85	¿Los <b>mecanismos anticorrupción</b> de la empresa son consistentes en todos los lugares en los que opera?				

	86	¿La empresa prohíbe expresamente la utilización de prácticas ilegales para obtener <b>ventajas comerciales</b> ?				
	87	¿La empresa hace del conocimiento de las autoridades cualquier intento de <b>corrupción</b> por parte de algún <b>funcionario de gobierno</b> ?				
	88	¿La empresa vigila y sanciona la realización o promoción de <b>negocios ilegales</b> por parte de sus funcionarios, subcontratistas y/o proveedores?				
	89	¿La empresa vigila y sanciona el ocultamiento o realización de <b>negocios con simulación de operaciones</b> por parte de sus funcionarios, subcontratistas o proveedores?				
	90	¿La empresa respalda las <b>prácticas antimonopolio y antidumping</b> , así como las políticas públicas que motivan la justa competencia?				
	91	¿La empresa se abstiene de aplicar <b>controles</b> artificiales de <b>precios</b> o prácticas similares?				

	92	¿La empresa emplea prácticas de comercialización basadas en criterios éticos y legales que garanticen una <b>competencia leal</b> ?						
	93	¿La empresa opera con <b>prácticas de mercado honestas</b> , transparentes y de colaboración con otras empresas y organismos de su sector?						
	94	¿La empresa garantiza la honradez, <b>legalidad</b> y claridad en todas sus <b>operaciones y transacciones</b> ?						
	95	¿La empresa promueve <b>prácticas de venta</b> basadas en criterios éticos y legales?						
	96	¿La empresa proporciona toda la <b>información relevante</b> sobre el negocio, sus productos y servicios, excepto la información estratégica, dentro de los límites de la legalidad y de las reservas de la competencia?						
	97	Indicar qué otro(s) subtema(s) dentro de Ética empresarial está atendiendo su empresa						

\* **Indicadores.**

**Grupo de Interés.**

\* **Política.**

\* **Acciones.**

GRUPOS DE INTERES	N°	PREGUNTAS	SE REALIZA	NO SE REALIZA	EVIDENCIA	COMO EVIDENCIAR
	146	¿La empresa contribuye a impulsar el <b>desarrollo social, ambiental y económico</b> para la construcción de una sociedad sustentable de las comunidades en las que opera?				
	147	¿La empresa cuenta con mecanismos para <b>evaluar y gestionar los impactos</b> de sus operaciones en las comunidades, incluyendo la entrada, producción y salida de la empresa?				
	148	¿La empresa identifica y monitorea los <b>temas o asuntos comunitarios</b> importantes para su operación y reputación?				

149	¿La empresa conoce e identifica las particularidades de la comunidad local para prevenir posibles conflictos respecto a sus <b>costumbres y creencias</b> que pueda provocar su manera de operar?				
150	¿La empresa establece <b>relaciones de diálogo y colaboración</b> con grupos organizados de la comunidad?				
151	¿La empresa participa en el fortalecimiento de las <b>organizaciones locales</b> que representan los intereses legítimos de la comunidad?				
152	¿La empresa apoya <b>acciones de interés público</b> que contribuyan a reducir la desigualdad social y fortalecer el capital social, natural y humano?				
153	¿La empresa <b>participa en asociaciones y foros</b> empresariales donde, a través de su liderazgo, impulsa acciones de influencia social?				

	<b>154</b>	¿La empresa promueve <b>acciones de voluntariado</b> entre sus empleados, proveedores, acreedores, clientes e instituciones con las que se relaciona?				
	<b>155</b>	¿La empresa se involucra en acciones que erradiquen el analfabetismo y promuevan el <b>desarrollo educativo</b> y el conocimiento local?				
	<b>156</b>	¿La empresa promueve <b>actividades culturales</b> , respeta y valora las tradiciones y costumbres locales que sean coherentes con el principio de respeto a los derechos humanos?				
	<b>157</b>	¿La empresa promueve condiciones necesarias para la <b>creación de empleo</b> en la comunidad?				
	<b>158</b>	¿La empresa <b>analiza el impacto</b> de sus decisiones de inversión directa sobre la comunidad, las cuales ayudarán a aliviar la pobreza a través de la <b>creación de empleo</b> ?				

159	¿La empresa considera el impacto que tiene en su operación el <b>uso de una tecnología determinada</b> , y cuando sea viable, opta por tecnologías que maximicen las oportunidades de empleo?				
160	¿La empresa considera el impacto que tiene en la creación de empleo el optar por la <b>subcontratación</b> (outsourcing) de servicios específicos?				
161	¿La empresa apoya la realización y mejora de programas de desarrollo de habilidades en la comunidad?				
162	¿La empresa contribuye al <b>desarrollo de tecnologías</b> que se pueden replicar fácilmente y tengan un alto impacto positivo en la erradicación de la pobreza y el hambre?				
163	¿La empresa impulsa el desarrollo de nuevas <b>tecnologías</b> y la difusión del <b>conocimiento</b> a nivel <b>local</b> y tradicional?				

	<p>164 ¿La empresa participa con organizaciones locales, universidades o laboratorios de investigación que contribuyan a <b>mejorar el desarrollo científico y tecnológico</b>?</p>				
	<p>165 ¿La empresa establece términos y condiciones razonables para facilitar el acceso a sus licencias o <b>transferencia de metodologías y tecnologías</b>, con el fin de contribuir al desarrollo local?</p>				
	<p>166 ¿La empresa considera el <b>impacto económico y social</b> de entrar o salir de una comunidad, incluyendo los impactos en los recursos básicos necesarios para el desarrollo sustentable de la comunidad?</p>				
	<p>167 ¿La empresa apoya iniciativas adecuadas para estimular la <b>diversificación de la actividad económica</b> existente en la comunidad?</p>				

	168	¿La empresa contribuye con <b>programas de negocio</b> a incrementar la disponibilidad de productos o servicios que los sectores de menor ingreso de la comunidad necesitan?				
	169	¿La empresa posee estrategias para el desarrollo de sus proveedores, en particular de los locales?				
	170	¿La empresa incluye dentro de sus proveedores a <b>organizaciones de la sociedad civil</b> o grupos comunitarios usualmente excluidos?				
	171	¿La empresa apoya a asociaciones que <b>ayudan a los miembros de la comunidad</b> , en especial a grupos vulnerables, a establecer negocios y cooperativas, mejorar la productividad, promover el espíritu emprendedor y fomentar el uso eficiente de los recursos disponibles?				

172	¿La empresa selecciona y <b>apoya causas sociales afines</b> a su negocio y/o a los intereses de su comunidad interna?				
173	¿La empresa patrocina <b>proyectos sociales</b> coordinados por asociaciones en las comunidades en las que opera?				
174	¿La empresa <b>apoya programas de interés público</b> que contribuyan a la reducción de la desigualdad social o al desarrollo humano, social, o económico de la comunidad?				
175	¿La empresa colabora con las <b>autoridades</b> locales en la realización de actividades o programas no partidistas, de interés o beneficio a la comunidad?				
176	Indicar qué otro(s) subtema(s) dentro de Vinculación con la comunidad está atendiendo su empresa				

**\* Indicadores.**

Esta tabla ayuda como indicador de lo que se está realizando y no